



SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL  
RESOLUCIÓN 0015 DEL 2015  
ATENCIÓN PERSONALIZADA  
SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	27-02-2033	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	31-01-2033	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	31-01-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008329076

Servicios Integrales 60947.2.0-34 05/24



Cra. 13A No. 34-83 Oficina 501 Edificio Súper 2  
Cel. 3173757322

[gerencia@fm1express.com.co](mailto:gerencia@fm1express.com.co)

[www.fm1express.com.co](http://www.fm1express.com.co)

